

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Antártida Argentina 333 9001 - RADA TILLY - Chubut



N° **2565/21** 13 de Mayo de 2021.-

ORDENANZA

VISTO:

La adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27.053 y Ley Provincial I N°651 que instruye el día 2 de abril como "Día Nacional de Concientización sobre el Autismo; y

CONSIDERANDO:

mismas.

MAY 2-21

Que queremos solicitar que se declare de interés municipal el día 2 de Abril "Día Mundial y Nacional de la concientización del Autismo "según la ley 27.043 y la ONU mediante la Resolución N°62/139 aprobada por la Asamblea General el 18 de diciembre de 2007, designo al 2 de abril como el Día Mundial de Concientización sobre el Autismo recordando que los niños con discapacidad deberán disfrutar de una vida plena y digna, en condiciones que aseguren su dignidad, fomenten su autonomía y faciliten su participación activa en la comunidad, así como se goce pleno de todos los Derechos Humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás niños.

Que es costumbre en las principales capitales del mundo, que cada 2 de abril se ilumina de color Azul, edificios y monumentos emblemáticos (como la Torre Eiffel, el Times Square Garden, las Cataratas del Niágara) en Argentina se iluminan la Cúpula de la Legislatura Porteña, Planetario, Monumento de los Españoles, Pirámide de la Plaza de Mayo, Teatro Colón, Obelisco, el Puente de la Mujer y otras más que se suman cada año.

Que según un informe brindando por el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CCD,USA) en el año 2002 la prevalencia T.E.A. era 1 cada de 150 niños/as, 1 cada 110 en el año 2006, 1 cada 88 en el año 2012 y cada 66 en la actualidad. Y lo que respecta a nuestra zona según registros dados a conocer en el pasado Primer Congreso Patagónico de Autismo desde el 2014 a la fecha se han diagnosticado 3500 casos, cifras alarmantes y con la necesidad de que se generen políticas públicas en función de las

GILDA GLAUDIA Henoraya Concejo HADA TILLY - CH

> CAROLINA VIVIANA BARQUIN SECHETARIA LEGISLATIVA Honorable Concejo Deliberante Rada Tiliy - Chubut



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Antártida Argentina 333 9001 - RADA TILLY - Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS 1 4 MAY 2021 146 ENTRADA / SALIDA

N° 2565/21

13 de Mayo de 2021.-

Que creemos que es tiempo de que la sociedad, los colegios y las instituciones conozcan quienes son, sus diferencias y como reconocer a estos hombres, mujeres y niños con los que conviven, en muchos casos, sin tener conciencia de ellos.

Que la falta de información respecto a la temática, implica una necesaria concientización para lo cual resulta esencial una mayor visibilidad. Dicha visibilidad, será mucho mayor si se cuenta con el apoyo y la ayuda desde el municipio.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY SANCIONA LA SIGUIENTE **ORDENANZA**

- Art. 1°) Poner en vigencia para que en nuestra ciudad se conmemore el 2 de abril como el Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo.
- Art. 2°) El DEM se sumará al gesto mundial de concientización sobre el autismo, iluminando edificios y monumentos emblemáticos de nuestra ciudad desde 0:00 del 2 de abril hasta las 0:00 hora del 7 de abril.
- Art. 3°) Desde el DEM promover e impulsar políticas públicas y eventos tendientes a la integración de las personas con discapacidad, así como el acompañamiento y concientización de sus condiciones.
- Art. 4°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DIA TRECE DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

CAROLINA VIVIANA BARQUIN SECRETARIA LEGISLATIVA Honorable Concejo Deliberante

Rada Tilly - Chubut

GIDDACLAUDIA RESIDENTE Honoracte Concejo Deliberante

000

NOTA Nº 023 21 LETE 1 4 MAY 2771 ENTRA